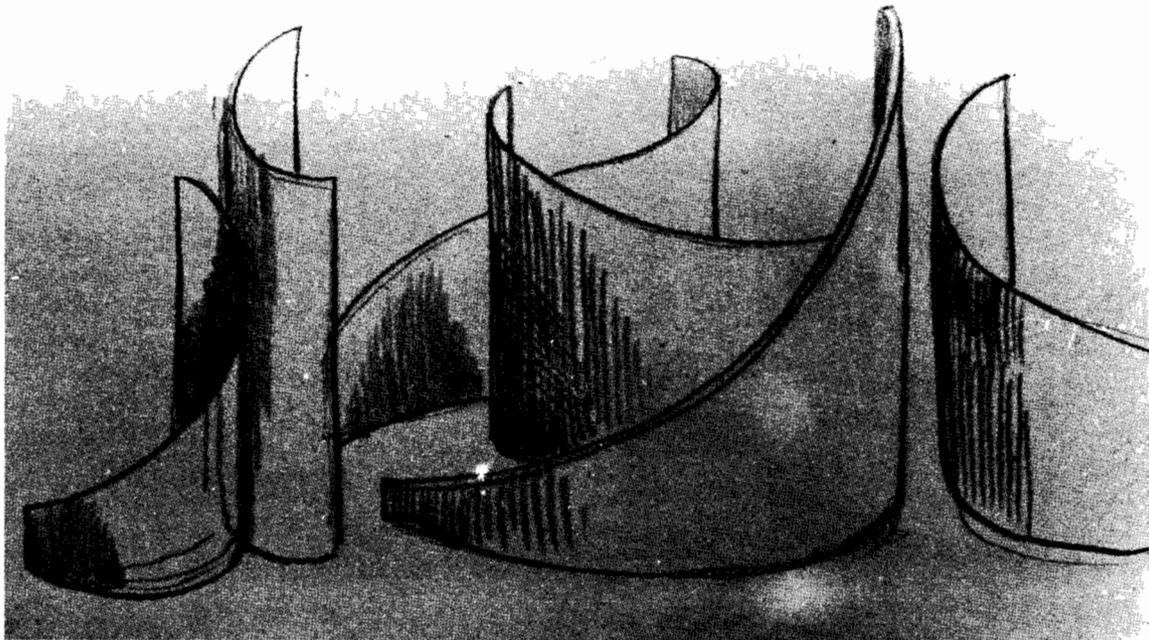


# Gobernabilidad y Viabilidad Política

Lic. Francisco Arroyo Vleyra

Diputado Federal, Fracción Parlamentaria PRI



**E**n busca de la definición de su modelo político mediato, la sociedad mexicana experimenta la renovación del reclamo democrático y la forma de alcanzar esa meta con eficacia y estabilidad. Los agravios insatisfechos y el saldo de las dos últimas décadas conformaron la exacerbación de los ánimos de participación política en distintas capas de la clase media, paradójicamente de aquella tradicionalmente favorecida con el modelo imperante, y detonaron la exigencia—a veces acalorada—de transparencia y seriedad en los asuntos públicos y en la selección de la autoridad.

El modelo político mexicano, probado reiteradamente en diversas y muy difíciles circunstancias, se enfrentó al complejo reto

de la realidad económica. Política y economía han sido disciplinas corresponsables de la viabilidad, su equilibrio es punto fundamental. Ninguna de las dos por sí garantizan la gobernabilidad; están disociadas en un hibridaje en el que, sin embargo, la política debe marcar los límites entre ambas.

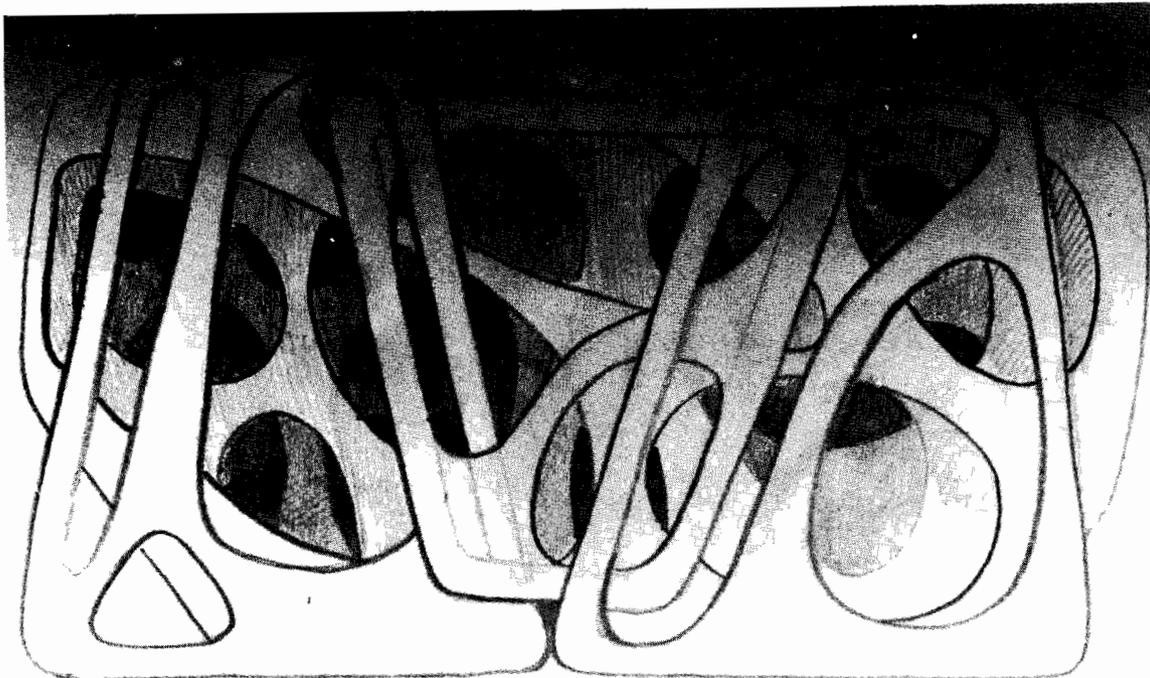
Esto no es nuevo. Desde la visión estadista de la generación sonoreense de los años veinte, hasta principios de los setenta, se ha registrado un incesable serpenteo de presiones externas e internas al respecto. El perfil bélico de dos conflagraciones y la conformación de la bipolaridad encerraron a México en la guarda del delicado equilibrio entre la defensa de la soberanía y las relaciones comerciales con ambas superpotencias. Sin embargo, los embates tan certeramente sorteados durante

años por la eficacia de un sistema político maduro, habrían de obligar al Estado a replantear su propia reforma. Las reglas no escritas, las auténticamente normativas, sucumbieron en las fauces del agravio que, como dice Krauze, “no desaparece por ensalmo, pertenece al reino natural de las pasiones, no al de la razón”.

Las reglas no escritas del sistema, tan digeridas por los actores de la vida política del país, se convirtieron en caldo de estudio de prestigiados académicos, sin que en el fondo llegaran a desmenuzarse, de tal suerte de entenderlas a cabalidad. El estudio, en su naturaleza normativa, derivó más del modo de ser del mexicano —con sus virtudes y defectos— que de una concepción asambleísta. El consenso que lograron los estudiosos emergió más de la prescripción convalidatoria por el uso, que del convencimiento mismo. Todos sabían de la conveniencia de su observancia, inclusive más allá del mundo meramente político, pues éstas desbordaron a lo académico, lo periodístico, comercial, diplomático y hasta en la etiqueta y en lo intelectual.

De esta suerte el Partido de la Revolución Mexicana, en sus dos últimas etapas, se convirtió en una entidad plurifaccional, en un sistema unipartidista en el que las diversas corrientes de opinión y militancia dirimían sus intereses en medio de las consabidas normas no escritas. La lucha por las postulaciones era cerval, pues era el paso definitivo al cargo de elección. Sin embargo los sacrificios cotidianos e inciertos, aunados al deseo de la militancia y de la sociedad de transitar a un sistema más maduro y competitivo, operaron el principio del cambio hacia un sistema pluripartidista y unifaccional.

En este contexto, los partidos políticos se obligan a la profesionalización de sus métodos organizativos, desde la disciplina de su militancia —razonable y razonada, según el catálogo de la modernidad— hasta la congruencia con sus postulados ideológicos, pasando por la ductibilidad natural que deben de engendrar en sus cuadros. Qué decir de la responsabilidad de sus dirigencias, elemento vital de la reforma.



El partido en el gobierno tiene y ha tenido muy amplias responsabilidades en este proceso. En principio porque ofrece el marco de gobernabilidad a la metamorfosis y luego porque ofrenda su propia mutación en aras de arquitecturar un cambio pragmáticamente sustentado. Luego entonces, y parafraseando a Ruiz Massieu, “toda reforma necesita del PRI y toda propuesta encaminada no a su transformación sino a su exterminio está condenada al fracaso”.

De la lectura cuidadosa de “El rol de los partidos en la vida democrática”, participación de José Francisco Ruiz Massieu en el Encuentro Nacional por la Democracia, efectuado recientemente en el Centro Cultural Universitario en la UNAM, se desprende una muy clara alerta contra quienes, sapientes de la exacta coyuntura histórica y política, pretenden desmerecer el papel de estas entidades —de interés público— en la estructura de poder. La obra democrática no es responsabilidad exclusiva de los partidos, pero no hay democracia sin ellos. Sólo ellos —los partidos— encauzan la energía social y la convierten en representación política, aseguran la centralidad del Congreso, evitan la eventual institución de un presidencialismo plebiscitario y fundamentalmente resguardan a la comunidad de la anarquía a la que la conducirían fuerzas políticas inorgánicas.

En verdad hubo un momento en que se visualizó la posibilidad de que la sociedad civil rebasara, y con mucho, a los partidos políticos. Los orígenes de liderazgos como los de Collor de Mello, Fujimori y el propio relámpago de Perot, hicieron pensar a varios analistas respecto a la posibilidad de que estos fenómenos se repitieran como regla y no como excepción. El caso más explícito es el de Vaclav Havel en Checoslovaquia.

Ubicándonos en el dramático contexto, tanto de la Primavera de Praga, como en el de la Revolución de Terciopelo, en la ruptura de la asfixia del estatismo a ultranza, es válido entender cómo Havel se convirtió en una especie de apóstol de la sociedad civil, de la dignidad humana y del rescate de los valores más íntimos del hombre. La indigencia espiritual de la generación de la cortina de hierro fue tierra fértil para materializar los cambios de la Europa del Este. Toda comparación guardada sería el paralelismo

de este sentimiento contra el centralismo que incubó en las clases medias de la provincia mexicana y que sirvió de andamiaje a la formación de cuadros de la derecha en nuestro país.

No tiene por qué haber contradicción entre sociedad civil y partidos políticos, todo lo contrario, son términos que se complementan; sobre todo cuando la acción de la sociedad civil orienta, faculta y limita la acción de los partidos que, como tales, se convierten en instrumentos de la sociedad. La recuperación electoral del PRI en 1991 es muestra inequívoca, aceptación y aval para el Ejecutivo federal y arraigo de los candidatos en cuestión; ambos preceptos de absoluta conjugación con la sociedad civil. En este sentido el corporativismo, de cualquier índole, sólo estaría justificado en los casos de una mutualidad mayor y más importante que el valor de la propia mutualidad que motiva al hombre al apasionante ejercicio personal de la política.

La revista *Quórum* nos obsequia en su número de septiembre —pp. 53, 54 y 55— un muy interesante compendio de reflexiones de Vaclav Havel sobre la disciplina del

conocimiento, la ética y la función de la sociedad civil en el entorno de la política. Aún cuando merece una consideración aparte me refiero a la arista de la ética que tiene que ver con la urbanidad como valor fundamental de la convivencia democrática.

Con exquisita sencillez vuelve al principio que diera conducción a los asuntos de la representación popular otorgándoles el grado, nada complicado, de buen gusto aderezado con tacto, instinto y perseverancia en un marco de talento y buena fe. Esto, que sería una afrenta a la hermenéutica de la ciencia social nos demuestra que, en materia de la reforma, no tenemos necesidad de inventar nada nuevo, sino sólo volver a los orígenes, a los primeros principios. El buen gusto obliga a la urbanidad y educación personal que, entre otras cosas, garantiza el cumplimiento de lo pactado.

En el tránsito hacia la madurez del sistema,

el Congreso, como tal, reviste importancia capital. En la obra que ya hemos citado de José Francisco Ruiz Massieu se contiene un análisis somero respecto de la “centralidad” —papel central del Congreso— como evidente equilibrio de poder. El Congreso, reflejo fiel de la cultura política de un pueblo, también ha sufrido embates recientes, curiosamente en los casos de personajes independientes a las organizaciones militantes. Por lo mismo deben quedar muy claras las posturas de las diversas fracciones respecto a las grandes cuestiones nacionales. La mayoría firme y consecuente con un proyecto de país —por más que sus detractores la confundan dolosamente con mansedumbre atávica— y las oposiciones con la capacidad de debate para que las razones no sean sustituidas por las presiones fácticas a las que el sistema, en aras de la tolerancia y la concertación, suele —sin que se abuse del recurso— tratar a la luz de la delicada consideración.

